

ACTA DE CONSTITUCION DE LA SUBCOMISION DE DERECHO PENITENCIARIO DE 27 DE JUNIO DE 2.003.

Siendo las 11:00 horas del día 27 de junio de 2.003, se reúne la Comisión de Seguimiento de las conclusiones de los Cuartos Encuentros de Servicios de Orientación y Turno de atención Penitenciaria de los Colegios de Abogados de España, en la sede del Consejo General de la Abogacía Española, y previa citación en forma, asistiendo los miembros que seguidamente se relacionan:

D. José María Chacón.
D. José Manuel Castilla Jiménez.
D^a Isabel María Diezparto Hernández.
D^a Pilar López-Guerrero Vázquez.
D Patricia Moreno Arrarás.
D^a Cristina Pelucca.
D. Carlos García Castaño

1) Constitución de la Subcomisión de Derecho Penitenciario del Consejo General de la Abogacía Española.

Se reúne la “Comisión de seguimiento de las conclusiones de los Cuartos Encuentros de Servicios de Orientación y Turno de atención Penitenciaria de los Colegios de Abogados”, con la finalidad de cumplimentar los acuerdos alcanzados en las citadas jornadas, uno de ellos consistente en crear la Subcomisión de Derecho Penitenciario del Consejo General de la Abogacía Española.

Asimismo, el Pleno del Consejo General de la Abogacía Española acordó en su sesión de 10 de diciembre de 2.002, la creación de la citada subcomisión dependiente de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita, por lo cual los presentes **acuerdan** la constitución de la Subcomisión, que quedará compuesta por los miembros que seguidamente se relacionan, quedando designado por unanimidad como Presidente de la misma, el señor Carlos García Castaño y como Secretario al señor José Manuel Castilla.

Componentes de la subcomisión de derecho penitenciario del Consejo General de la Abogacía Española:

Presidente: D. Carlos García Castaño

Vocales: D. José María Chacón.

D. José Manuel Castilla Jiménez.
D^a Isabel María Diezpartdo Hernández.
D^a Pilar López-Guerrero Vázquez.
D Patricia Moreno Arrarás.
D^a Cristina Pelucca.

A continuación, se pasa a debatir el orden del día propuesto.

2) Ley Orgánica 5/2003, de 27 de mayo, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio del Poder Judicial; la Ley Orgánica 1/1979, de 26 de septiembre, General Penitenciaria, y la ley 38/1988, de 28 de diciembre, de Demarcación y de Planta Judicial.

El señor Presidente de la Subcomisión, señala que ante la entrada en vigor de la Ley Orgánica 5/2003 de 27 de mayo, sería conveniente hacer un esquema-resumen del contenido de la reforma y redactar un informe con el objetivo de que se homogeneizase la interpretación y aplicación de la norma. Se acuerda la elaboración de un proyecto de informe que una vez analizado por los miembros de la subcomisión, se remitirá a la Comisión Permanente para su aprobación y posterior difusión entre los Colegios.

Seguidamente, los miembros de la subcomisión proceden a debatir las distintas novedades derivadas de la entrada en vigor de la mencionada ley, como la problemática de la preceptividad o no del abogado en el recurso de reforma, o la intervención del procurador en la interposición del recurso de apelación.

3) Reformas legislativas pendientes:

- Reforma de la prisión provisional**
- Cumplimiento íntegro de las penas.**
- Reforma parcial del Código Penal.**

El señor Presidente informa de la distinta normativa que afecta al ámbito del derecho penitenciario que está pendiente de reforma, **se acuerda** que los distintos proyectos serán objeto de análisis y discusión en la próxima convocatoria de la subcomisión y, con posterioridad, en el V Encuentro de Servicios y Turnos de Atención Penitenciario.

4) V Encuentros de Servicios y Turnos de Atención Penitenciario.

Don José Manuel Castilla Jiménez toma la palabra para informar a los presentes de la organización del V Encuentro. Las fechas posibles de celebración podrían ser el seis, siete y ocho de noviembre.

La primera tarde podría estar dedicada a los Servicios de Orientación.

Asimismo, un tema de debate concreto es el de “Control de calidad” que englobaría apartados como el de formación, acceso al servicio, condiciones de mantenimiento de los letrados en el mismo etc.

Toma la palabra la señora Patricia Moreno para indicar que es necesario incidir en la necesidad de completar la base de datos relativa a los Abogados que coordinan los servicios de penitenciario en los distintos Colegios de Abogados, para ello requiere la colaboración de los miembros de la subcomisión, procediéndose seguidamente a repartirse las Comunidades Autónomas entre los vocales de la subcomisión, con la finalidad de colaborar en la efectiva confección del directorio.

Con posterioridad, el señor José Manuel Castilla, continúa comentando cual puede ser el contenido de los distintos talleres de trabajo programados para el día siete.

Se acuerda que los temas a tratar sean:

Reforma de la prisión provisional: D^a Isabel María Diezpardo
Reforma del cumplimiento íntegro de las penas: D^a Patricia Moreno
Ley Orgánica 5/2003, de 27 de mayo: D. Carlos García Castaño.
Reforma del Código Penal: D. José María Chacón.

Por la tarde se podría debatir el tema “Extranjeros en prisión “ designándose como ponente a D. “Fernando Bejeramo Guerra”. La ponencia podría englobar los siguientes apartados:

Traslado extranjeros
Renovación permisos preventivos.
Doble sanción.

Consecuencias administrativas de la condena penal y/o ingreso en prisión de un extranjero.

El día 8 se redactarán las conclusiones, se procederá a dar cuenta de la actividad de la subcomisión llevada a cabo durante el ejercicio 2.003 y se convocará el próximo encuentro para el 2.004.

Respecto a la organización del encuentro, **se acuerda** recabar el apoyo financiero del Consejo General en la medida de sus posibilidades, y en conformidad, con la partida presupuestaria dedicada a organización de encuentros y jornadas .

Asimismo se acuerda recabar el apoyo de distintas editoriales como Lex Nova y Aranzadi, para que colaboren en la publicación de las ponencias y las conclusiones del encuentro.

5) Calendario de trabajo de la Subcomisión de derecho Penitenciario para el año 2003.

Se acuerda convocar la próxima subcomisión de penitenciario el día 19 de septiembre, viernes, a las once horas, reunión que servirá para la preparación de los V Encuentros.

6) Ruegos y preguntas.

Finalmente se solicita que el Consejo General se adhiera al protocolo de fundación del Observatorio europeo sobre las condiciones de encarcelamiento. Al respecto se acuerda dar traslado de la propuesta a la Comisión de Derechos Humanos del Consejo General.

Y sin más asuntos que tratar se da por finalizada la reunión .

Presidente
D. Carlos Garcia Castaño

Secretario
José Manuel Castilla Jiménez.